

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NÚMERO 6.204

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono n.º

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.ª y MARIANA PINEDA, 1

Martes 22 de Agosto de 1932

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PAGO, 3

NORMALIZANDO LOS SERVICIOS

El conflicto de Correos

Información del domingo

El domingo transcurrió en el mismo estado la huelga de los funcionarios postales.

El tema de las conversaciones fue el conflicto planteado en toda España, circulando distintas versiones sobre el desarrollo y habiéndose de serias complicaciones con la huelga de Correos y que aumentaba los pesimismo sobre la solución.

El público se mantuvo retraído en remitir correspondencia postal, aumentando enormemente en cambio, la telegrafía.

El Gobernador continuó recibiendo adhesiones de entidades con motivo del conflicto y siendo muchísima las personas que presentaron solicitudes para el ingreso en el Cuerpo de Correos, llegando el número de ellas, a pasar de 500.

En el correo de Málaga, que sale de esta por Andaluces, a las ocho y diez, no tuvo que prestar el servicio de ambulancia, el agente de policía don Julio Romero, por marchar en el mismo, encargado de la correspondencia, el oficial de 3.ª clase don Manuel Davó de Casas, de la principal de dicha capital.

A las ocho de la mañana, entraron a prestar servicio los carteros, los cuales repartieron al público, como de ordinario, las pocas cartas y demás correspondencia recibida.

A las nueve de la mañana, se personó en la Central de Correos el Gobernador civil, señor Doménguez Mir, el cual en unión del Administrador principal de Correos, don Luis Jiménez Verdejo, hicieron la distribución de los servicios, después de cambiar diferentes impresiones, para el mejor y más pronto despacho de la correspondencia.

Se ordenó el servicio en la siguiente forma:

Negociado de certificados: Oficial del Gobierno civil, señor Álvarez Castilla y agente de policía, señor López Daza.

Sala de batalla: Oficial del Gobierno, señor Muñoz y vigilante, señor Vidal. Servicio de inspección del servicio: Oficial de Gobierno, señor Gutiérrez y el agente señor Espinosa.

De jefe de servicio estaba el inspector de policía, don Juan Gómez y Gómez.

Antes de colocarse cada uno en sus puestos, el Gobernador, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Gobernación, dispuso que se sacasen fotografías de la Principal, y al efecto, don Luis Henares, obtuvo clichés de la sala de certificados, cartera, de batalla y de la de apartados.

Colocados todos en sus puestos, el oficial de Correos, señor Canillas, como encargado del Negociado de certificados, por orden del Gobernador, hizo entrega a los señores Daza y Álvarez Castilla, de la llave, paquetes postales, certificados y despachos pendientes.

El servicio comenzó a prestarse con gran rapidez y esmero.

En la de apartados, estaban al frente el oficial del Gobierno civil, señor Álvarez Carrillo y el vigilante, señor Javaloy, que distribuyeron el apartado, con toda precisión, marchándose el público satisfecho.

El servicio de correspondencia

A las once y cuarto, se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, dirigido al Gobernador civil, en el que se dan instrucciones para la entrega de la correspondencia en las Administraciones de Correos.

Dice así:

1.º Las colectividades en que estén asociados, comerciantes, industriales, banqueros, etc., y los centros o entidades, representantes de profesiones o gremios, podrán organizar por sí mismas de correspondencia, que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias. Dentro de cada saca o paquete deberá estar clasificada por localidades y todas las puntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente e indicación de si la saca será entregada a una colectividad similar o habrá entregarse en la Administración de Correos.

Cuando alguna población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril, aunque no sea capital de provincia, podrá hacerse un paquete o saca especial para entregarse al paso del tren. Los paquetes de esta manera formados deberán de entregarse en la estación de salida del ferrocarril, en el coche ambulante de Correos.

2.º La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la Administración principal de Correos de la localidad.

3.º La Prensa, los impresos de todas clases, podrán continuar remitiéndose mediante facturación en los ferrocarriles o entregándose en los paquetes a que se refiere el párrafo 1.º, en las ambulancias en las estaciones de partidas.

Para evitar entorpecimientos, se ha comunicado por el Gobernador a todas las estafetas de la provincia, que hasta nueva orden, quedan suspendidos los servicios de valores declarados, giro postal y caja postal de ahorros.

Después despacharon los certificados para distintos puntos de España y Extranjero y las expediciones para las ambulancias de Motril, Almería, Madrid y tránsito, haciéndose cargo de las recibidas de estos puntos, que fueron distribuidas inmediatamente.

En el correo de Madrid llegó el ambulante señor Alba, custodiando la correspondencia una pareja de la guardia civil.

En el mixto de Málaga el vigilante de esta plantilla, señor Corral, entregó escasa correspondencia.

Procedente de Málaga, llegó con la correspondencia, el agente de policía de la plantilla de dicha capital, don Roque López Ruiz, con algunas sacas de periódicos y cartas.

A las cinco de la tarde, salieron los carteros a distribuir la correspondencia recibida.

Desde las siete de la tarde, hasta las ocho de la noche se recibió quince certificados.

Por los expresados señores encargados de certificados, se despacharon las expediciones de Algeciras, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Melilla y República Argentina, todo con gran actividad y celo.

No obstante haber sido arrancados por los oficiales huelguistas los rótulos de los casilleros de las salas de apartados y batalla, se hizo con gran precisión uno y otro servicio, sobre todo los correos se despacharon a sus horas con la distribución hecha de estaciones, capitales y sus tránsito.

El día de ayer

El día de ayer fue de verdadera expectación por saber la actitud definitiva que adoptarían los oficiales postales al terminar el plazo concedido por el Gobierno, para la presentación y adhesión al Poder público de los referidos funcionarios.

La desorientación era general en la gente, pues mientras había quien aseguraba que los empleados se reintegrarían a sus puestos, no faltaba quien afirmaba la firme convicción de que persistirían en su actitud primera, secundando a sus demás compañeros de Madrid y otras provincias.

Durante toda la mañana multitud de curiosos invadían las inmediaciones de la Central de Correos, haciendo comentarios diversos sobre el desarrollo del conflicto que tantos perjuicios ha ocasionado a los intereses generales y particularmente a la industria y comercio nacional.

A la hora de terminar el plazo para que se reintegraran a sus puestos, no se presentó ninguno de los oficiales postales.

Incantación de los fondos

A las once de la mañana se personó el Gobernador civil en la Administración de Correos, para proceder a la incantación de los fondos y valores.

En las oficinas de la Central se hallaban una comisión de la Cámara de Comercio compuesta por don Eugenio Vallejo y don Mariano Romero, y otra de la Unión Mercantil que la acompañaban D. Antonio Dalmaces y D. Eduardo Piñar, para actuar como testigos.

También se encontraban en representación del Banco de España, don Antonio Valverde y el oficial encargado del negociado de giros don José Fernández Muñoz.

Ante la presencia de los mencionados señores y el jefe de policía señor Reguero, se procedió a la incantación de los fondos y valores que alcanzaba la cantidad de 42.000,40 pesetas y que inmediatamente fue depositada en el Banco de España.

De la incantación de los fondos se levantó la correspondiente acta.

El servicio de Correos

Durante todo el día los empleados del Gobierno civil y agentes de policía designados para realizar los servicios postales, trabajaron activamente.

Para el negociado de certificados se nombraron a los oficiales del Gobierno señores Gutiérrez y Muñoz y los agentes señores Espinosa y López Daza.

Para el de lista se designaron a los señores Javaloy y Carrillo y en la sala de batalla al agente señor Vidal.

Se despacharon 127 certificados para distintos puntos de España y Extranjero con gran esmero, recibiendo los encargados del negociado muchas felicitaciones.

Es digno de elogio también la actividad y celo desplegado en esta ocasión por la policía encargados de los servicios postales y la del jefe señor Reguero y el inspector, señor Gómez que los tienen perfectamente organizados.

Los ambulantes

El servicio de ambulantes fue realizado ayer por los señores siguientes:

Correo de Murcia 5.45, agente de policía don Julio Romero.

Correo de Málaga 8.10, ambulancia, don Roque López Ruiz, agente de Málaga.

Mixto de Andaluces 11.15, vigilante don Benito Corral.

Correo de Madrid hasta Almería, agente don Antonio Barrera.

bulancia a cargo de agente don Fernando Díaz que trajo escasa correspondencia.

Hablando con el Gobernador

Hablando el Gobernador civil con los periodistas sobre el conflicto de Correos manifestó su satisfacción por las numerosas adhesiones que está recibiendo de importantes personalidades y entidades, que elevaron su protesta por los enormes perjuicios que irroga a la vida de la nación la actual huelga.

El señor Doménguez declaró que tenía en su poder diez adhesiones de oficiales postales de esta Central, que se hallan conformes en reintegrarse a sus puestos.

También manifestó que el número de solicitudes presentadas para ingresar en el Cuerpo de Correos ascendían a 765 figurando entre las solicitantes gran número de señoritas.

Los carteros

Como en días anteriores los carteros, que permanecen en sus puestos, cumpliendo con su deber, salieron a las horas acostumbradas, para efectuar la distribución de la correspondencia.

Una manifestación

Ayer se decía que los industriales y comerciantes preparan una manifestación, para protestar públicamente del conflicto planteado por los funcionarios postales, y que ha lesionado gravemente sus intereses.

Un telegrama

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho del de Almería:

Interventor del Estado don Tomás Silva e inspector del Gobierno en los Andaluces don José Falcó quedan encargados del servicio de ambulancia desde Almería a Morelia y viceversa y me complazco en comunicárselo a los efectos de las medidas que tenga adoptadas o se designe adoptar para el restablecimiento de la circulación y distribución de correspondencia en la provincia de su digno mando. Le saludo.

El personal de servicio

El personal encargado de los servicios de la Administración principal de Correos, es el siguiente:

Certificado: Oficiales Gobierno civil, señores Gutiérrez y Sr. Muñoz; agentes de policía, señores López Daza y Espinosa.

Lista y apartado: Oficial Gobierno civil, señor Carrillo; vigilante policía, señor Javaloy.

Mesa de batalla todos los trenes: Vigilante policía, señor Vidal; dos guardas de Seguridad.

Vigilancia permanente de la Administración con una pareja de Seguridad: Vigilante, señor Velayos, de 5 a 13; una clase de Seguridad, de 13 a 21; vigilante, señor Santisteban, de 21 a 5.

Ambulancia Correo Murcia: Agentes de policía, señores Miranda y Díaz. Idem idem Bobadilla: Agente, señor Romero y vigilante señor Corral.

Idem idem Almería: Agentes, señores Givá y Barrera.

Encargado de la inspección de todos los servicios, el inspector de policía, don Juan Gómez y Gómez.

En el correo de Málaga que llegó ayer tarde a las siete y cuarenta venía con la ambulancia, el agente de policía de aquella ciudad don Julio López Contreras.

Conduca bastante correspondencia.

En el tren de Murcia vinieron el agente señor Romero y el interventor del Estado de Ferrocarriles, conduciendo tres sacas de correspondencia.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta capital, en vista de los perjuicios enormes y trastornos incalculables que la huelga de Correos está ocasionando al comercio y a Granada entera, dirigió anteayer los siguientes telegramas a las Cámaras de Málaga, Sevilla, Madrid, Valencia, San Sebastián y Barcelona:

«Esta Cámara de Comercio está dispuesta a repartir cuanta correspondencia mercantil reciba facturada, así como remitir a sus distintos puntos de destino la del comercio de esta capital».

En contestación a estos telegramas ha recibido los siguientes:

«De la Cámara de Málaga: Esta Cámara de Comercio dispuesta a repartir cuanta correspondencia mercantil reciba facturada de esa Cámara».

«De la Cámara de Barcelona: Cámara Comercio Navegación organiza circulación correspondencia ordinaria según disposiciones Gobierno, hallándose dispuesta a retirar paquetes dirigidos a corporación para comerciantes Barcelona, ruega digale urgente si encarga igual servicio esa Cámara y las de esa provincia».

«De la Cámara de Valencia: Esta Cámara de acuerdo con otras entidades económicas de esta capital, establecerá servicio de sacas a que se refieren las disposiciones dictadas, encargándose también de que se reparta la correspondencia mercantil que venga consignada a esta Corporación».

«De la Cámara de San Sebastián: Ruega le manifieste urgentemente si esta Cámara está dispuesta a recibir sacas de correspondencia destinada esa provincia su distribución en la misma remitiendo a esta Cámara la destinada a Guipúzcoa».

A última hora ha recibido el señor Presidente de esta Cámara otro telegrama de la de Madrid que dice lo siguiente:

«Establecido servicio corresponden-

cia entre Cámaras ha salido la de ahí a su nombre, la que comerciantes esa dirijan Madrid envíen la junta nombre esta Cámara».

Crónica de sociedad

Procedente de Málaga, llegaron ayer a Granada, don Antonio León, don Rafael Torres, don Juan Ramírez Ortiz, don Antonio Benavides, don José Sánchez, don Ramón Núñez, don Francisco y don José Vilaseca Montañez.

También salieron para Málaga, don Rafael Hinojosa Molina, don Francisco Ceja Castro, don Ramón Bermúdez, don Jacinto Guerrero, don Luis Ventura Ramos, don Rafael Jiménez Leyva y don Enrique Jiménez Herrera.

Para tomar parte en las tiradas de pichón, se encuentra en Málaga nuestro paisano don Rafael Márquez Leyva.

Ha regresado de Almuñécar el concejal de este Ayuntamiento don Mateo Ruiz Gálvez, acompañado de su distinguida familia.

Hay sale para Lanjarón, el industrial de esta plaza don Francisco Sánchez Sánchez.

De Lanjarón ha regresado la familia del Director del Instituto y Diputado provincial don Rafael Montes Díaz.

Ha llegado de Orgiva el rico propietario don José Carrillo.

De Puchena ha venido el médico titular don Miguel Sánchez Ubeda y Ribera.

De Cestona ha regresado don José Ribot.

Ha salido para Almuñécar don Eduardo Gálvez acompañado de su familia.

Procedente de Biena ha llegado a esta, nuestro estimado amigo don Manuel Bujalance.

Ha salido para Cádiz don Agustín Noguera Rosales.

Acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Mercedes regresó ayer de Lanjarón, don Miguel Fernández López.

Ha regresado de Málaga la señora doña Carmen Montes de López.

De sus posesiones de Brácan, llegó ayer el conde de Guadiana.

Hay salen para Málaga don Federico Villanova y don Luis de Ussera.

En la Parroquia de San Matías le fueron administradas las aguas bautismales a un hijo de nuestro particular amigo don Manuel Pérez Carrión y doña Josefa Gutiérrez, imponiéndosele el nombre de Manuel.

Actuaron de padrinos don Alfonso y doña Gracia Moles.

El acto se celebró en la intimidad familiar a causa de reciente luto de familia.

Se encuentra entre nosotros el director de la revista malagueña «Saturno» don Francisco Paz Ortiz, que viene a hacer un estudio arqueológico de las bellezas granadinas.

Se encuentra gravemente enfermo el administrador de esta Central de Correos don Luis Jiménez Verdejo.

Asociación de Periodistas

El domingo se reunió la Junta Directiva de esta Asociación, con el principal objeto de que los delegados de la prensa granadina que han asistido a la Asamblea de la prensa española, celebrada recientemente en Santander, diera cuenta de su gestión y del resultado del importante congreso.

Los señores Gómez Castilla y Ruiz Carrión, actuaron detenidamente su intervención en los distintos temas sometidos a la asamblea y las incidencias surgidas durante los debates, como así mismo los acuerdos adoptados, haciendo resaltar la importancia que tiene el haberse llegado a constituir la Federación de la prensa española.

La Junta directiva escuchó complacida los informes de nuestros compañeros, informes que coincidían exactamente con las noticias de la Asamblea que hemos publicado y aprobó en todo la conducta observada por los señores Gómez Castilla y Ruiz Carrión. Ipara los cuales hizo constar en acta un expreso voto de gracias, pues su actuación ha reflejado fielmente el pensamiento de los periodistas granadinos.

Finalmente dieron cuenta los indicados señores de las atenciones de que han sido objeto por parte de los queridos compañeros y autoridades de Santander, haciendo constar por último el vivo sentimiento de simpatía que se manifestó en la asamblea a favor de la Asociación de Periodistas de Granada.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario don Rafael Valverde Márquez y con asistencia de los vocales señores Hitos, Ingeniero jefe de Obras públicas, Iváñez, Alguacil, Nacher, Ramírez Antón, conde de Miravalle, Jérez y el secretario Sr. Montes Garzón (don José), celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Presidente dio cuenta de la visita que en unión del señor Nacher hizo al ingeniero jefe de Obras públicas, para rogarle el pronto envío de material de los proyectos de construcción del puerto de Motril.

El ingeniero señor Martínez Gijón, manifestó que está terminada la parte técnica de dichos proyectos y que sólo falta ponerlos en limpio para enviarlos a la superioridad.

El ingeniero señor Jérez, se adhirió a los acuerdos tomados por el Consejo en la sesión anterior, y así mismo dio cuenta de la visita que ha realizado a Alicante de Ortega para comprobar y estrechar la invasión de la langosta y del informe que ha suscrito en relación con dicha visita.

A continuación se dio cuenta de la circular que se ha dirigido a los presidentes de las Juntas locales de plagas del campo de los diez términos municipales que en la provincia han sido invadidos por la langosta, en relación con el artículo 60 de la ley, y en vista de no haber contestado aún remitiendo los datos reclamados, el Consejo acordó

dó que se reproduzca la dicha circular remitiéndola a los referidos presidentes por conducto de la Guardia civil y con acuse de recibo, conminándoles para el caso de incumplimiento con la imposición de la multa máxima.

El Consejo acordó por último comunicarle a la superioridad, cuanto se viene realizando en relación con la langosta y que se felicite al ingeniero señor Jérez por los trabajos que viene efectuando para la extinción de dicha plaga.

Y se levantó la sesión.

El suceso de Motril

Se tienen nuevas noticias de la lamentable desgracia ocurrida en Motril y que determinó la muerte del abogado don Florencio Moreu Díaz.

Dicho señor se hallaba sentado a la puerta del Casino, en compañía de don José Hernández Agudo.

A este último se le cayó el revólver, disparándosele con tan mala fortuna que hirió gravemente en el pecho al señor Moreu.

Trasladado el herido a su domicilio se le prestó la necesaria asistencia facultativa, que resultó inútil, pues el señor Moreu falleció a las pocas horas.

El desgraciado suceso ha causado penosa impresión en todo Motril.

El señor Hernández Agudo quedó detenido.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso Matadero, 60'47 pesetas; puestos públicos, 53'75; mesas y veladores, 6'50; arbitrios Matadero, 403'10; acarreo carnes, 31'50; Cementerio, 336; licencias, 5; certificados, 2; multas; 3; beneficios Matadero, 423'28; Consumos, 6.562'45; cédulas, 270; alcantarillado, 1.320; carruajes de lujo, 465. Total pesetas 9.944'05.

Existencia anterior, 28.500'83. Total, 38.544'88.

Pagos.—Ninguno.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: Becerro limpio sin hueso a 4'10; borrego con hueso a 3'35.

La guarnición de Granada

El Alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«Cumpliendo acuerdo Cabildo municipal ruego a V. E. que habiendo sido destinado definitivamente a Córdoba el Regimiento 4.º Artillería pesada, que lo estaba esta ciudad, de igual manera a lo hecho por la ciudad hermana, esperamos de su rectitud y bondad para que nosotro, dicte la disposición necesaria para que quede definitivamente en esta ciudad el Regimiento Cazadores Caballería Lusitana, que guarnece a esta y tiene su destino en Valencia».

Casos y cosas

Heridos casuales

Ayer recibieron curación en el hospital de San Juan de Dios Ana Segarra Carmona, Manuel Pérez López, Luis Romero López y Antonio López Ortiz.

Niño lesionado

En el río Beiro dió una caída el niño Antonio García Pérez, causándose una herida contusa en la cabeza.

Mujer quemada

En su domicilio calle del Gran Capitán, se produjo quemaduras en el pie derecho Dolores Martínez de las Heras, de 43 años.

Fue asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Caida casual

Inés Gracia Durán, dió ayer una caída en la calle de Abenamar, causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Salteadores invisibles

Don Miguel Pareja García, denunció ayer en la Comisaría, que unos chicos que no puede precisar quienes sean, saltan con frecuencia las tapias de la huerta que posee en la calle de Oidores, llevándose los frutos y causando daños.

Por falta de moral

Los guardias municipales 33 y 49, estuvieron ayer en la Plaza de Bibarrambla, al vecino de Pinos Puente, Diego Flores Ortiz, de 40 años, por faltar a la moral, en completo estado de embriaguez.

Taberías rotas

En la Comisaría denunció ayer Francisco Ruiz López, a don Antonio Ferrer Morales, por arrollarle con un carro de su propiedad, un mulo que conducía cargado de tuberías de barro, resultando estas rotas.

Niños que riñen

Yer riñeron José Martín Sáez, de 13 años y Manuel Caracul Rodríguez, de 14 años, causándole este al primero una herida y erosiones leves en el cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Pero qué gualda

Los guardias de Seguridad 52 y 63, detuvieron ayer a Ramón Gualda Rodríguez, por maltratar brutalmente en la calle de San Juan Baja, a su esposa Antonia Montero Jiménez y a sus hijos los que presentaban señales de violencia en diferentes partes del cuerpo.

Hijo aventajado

Alejandro Espinosa Cano, denunció en la Comisaría, que su hijo José, de 10 años, le había sustraído el domingo cien pesetas.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asistieron

A las once de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Alguacil y asistieron los señores, García de la Serrana, Iváñez, Moscoso, Alba y Angulo Prados, y con voz, pero sin voto, los señores González Carrascosa y Martín Barrales.

El acta

El Secretario señor Torres Calleja lee el acta de la sesión anterior.

Al llegar a lo referente a la designación de los Visitadores, el señor Moscoso solicita se aclare este acuerdo en el sentido de que el yotó en contra del nombramiento del señor Iváñez para el cargo de Visitador del Hospicio.

El señor Angulo manifestó (que por lo que a él se refiere, se le designó para Visitador del personal y entiende que como esta visita no ha existido nunca, debe suprimirse el cargo.

Expresa su creencia de que dicha visita es de la incumbencia del vicepresidente, a quien entiende no deben restarse atribuciones.

Ruega que sea suprimida esa visita, y así se acuerda.

Una denuncia grave. El servicio de médicos de guardia en el hospital

El señor García de la Serrana manifestó que el domingo anterior no compareció el médico de guardia en el hospital de San Juan de Dios.

Como confirmación de esta denuncia presentó una carta que ha recibido y en la que se relata el caso.

Interviene el señor Martín Barrales manifestando que desde que a él se le designó por la anterior Comisión para disponer la creación de una sala de guardia en un local del hospital, despareció el servicio de guardia en el referido establecimiento benéfico.

Entiende que deben investigarse las causas de ello.

El señor González Carrascosa hace constar que si él votó el acuerdo a que hace referencia el señor Barrales, este acuerdo, agrega, no implicaba que se suprimiera el servicio de guardia ni mucho menos.

En el debate intervienen varios diputados, entendiendo que este asunto debe pasar al conocimiento de la Asamblea.

El señor García de la Serrana manifestó que el asunto de que se ocupa hoy es muy importante.

El caso que se me ha denunciado, agrega, es gravísimo, ya que hace suponer que Granada carece de médicos y farmacéuticos de guardia en el Hospital de San Juan de Dios.

Se acuerda por último, pase la denuncia a la Asamblea.

Licencias

Se acuerda conceder un mes de licencia a los empleados don José Cáliz, don Mariano Fernández Vigueras y don Manuel del Castillo.

Otros acuerdos

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Una conferencia

Madrid 21.—Ayer mañana conferenciaron los señores Sánchez Guerra, Piniés y Silvela.

El Director de Comunicaciones, manifestó que había extendido varios nombramientos de personal de Correos revisando gran parte de las instancias presentadas.

En Madrid—añadió—pasan de cuatro mil las solicitudes presentadas y hoy el número de nombramientos firmados a favor de señoras llega a trecientos.

También se han hecho otros a nombre de aspirantes masculinos si bien con carácter interino por la circunstancia de que en las solicitudes presentadas, así lo pedían, pues el ofrecimiento que hacían al Gobierno era transitorio como prueba de adhesión.

Las señoras nombradas para cubrir las plazas vacantes en Correos son todas aprobadas sin plaza en las oposiciones de: Gobernación, del Tribunal de Cuentas de la Deuda y maestras nacionales.

Estas señoras comenzarán a prestar servicio en caja, estafetas y ventanillas.

Incautación de la caja postal

Madrid 21.—Ayer se efectuó la incautación de la caja postal asistiendo el director general, cajero del Banco de España y un vocal de la Cámara de Comercio.

Efectuado el arqueo se levantó acta quedando los fondos, custodiados por fuerzas de la Guardia civil hasta que sean trasladados al Banco de España.

Intento de reunión

Madrid 21.—Ayer intentaron reunirse varias veces los jefes de Correos, citándose en el bar Flor, después en el bar Sol, posteriormente en el Retiro y por último en Recoletos, pero no pudo efectuarse por impedirlo la policía.

Esta mañana penetraron en el café Español, pero el dueño les rogó que no celebrasen reunión alguna.

Los oficiales huelguistas también tuvieron propósitos de reunirse, pero fueron disueltos por fuerzas de Seguridad.

Apear de la vigilancia algunos jefes se reunieron en el café de Gijón y uno ellos hizo resaltar la ausencia del inspector señor Rivero.

Algunos jefes hicieron presente que caso de que a estas reuniones no asistiesen todos ellos, recabarían su libertad de acción.

Los servicios de la Caja postal

Madrid 21.—En la Central de Correos se personó el jefe de administración, señor Rivero, que es tesorero y administrador de la caja postal de ahorro y en vista de esto, el Director general ordenó que se abriera la Caja para efectuar los reintegros solicitados.

Auxiliar al señor Rivero en este servicio doce empleados del Banco de España.

También acudieron al Palacio de Comunicaciones los señores Moreno Pineda y Rodríguez.

Los periodistas les preguntaron si continuarían prestando servicio, a lo que contestaron que solo habían ido a la Central para hacer entrega.

La policía trabaja activamente para normalizar el servicio.

Madrid 21.—La policía continúa trabajando activamente para normalizar los servicios.

Hoy se han repartido más de tres mil cartas, habiendo hecho los carteros su servicio normalmente.

Saca amortizada. Lo que dice Silvela. El Comité de huelga.

Madrid 21.—En la estación del Mediodía se encontraban hoy amortizadas gran cantidad de sacas de correspondencia.

Las estafetas se cerraron, diciendo todo el personal que hasta ahora ha sustituido a los huelguistas a preparar las expediciones saliendo a provincias mas de cien sacas.

El señor Silvela hablando de esto con los periodistas hizo presente que mejoraba notablemente el servicio.

El Comité de huelga se reunió hoy recibiendo un telegrama de Valladolid en el que se hacía presente la detención de nueve oficiales de Correos por negarse a entregar la ambulancia de los Correos de Asturias y Galicia.

Entre los detenidos figuran los hermanos Gálvez.

Ofrecimiento aceptado

Madrid 21.—La casa Dum, ha pedido autorización al Gobierno para que doce empleados suyos ayuden a la distribución de la correspondencia.

Este ofrecimiento ha sido aceptado.

El servicio de telegramas

Madrid 21.—En Telegramas continúa el personal en sus puestos con no enorme agobio de trabajo.

El día 19 se citaron cuarenta y nueve telegramas y ayer cuarenta mil, cifras a que nunca se había llegado.

En Cuenca trabaja el personal

Madrid 21.—Se ha recibido un telegrama de Cuenca confirmando que todo el personal continúa prestando servicio.

Ordenanza detenida. La Caja Postal de Ahorro. Personal dispuesto

Madrid 21.—En la Central de Correos fue hoy detenido un ordenanza por ne-

garse a realizar servicios ajenos a su cargo.

El señor Silvela confirmó que los señores Moreno Pineda y Rodríguez habían reorganizado el servicio de Caja Postal de Ahorros.

Añadió que hay preparados para enviárselas a su destino esta tarde 130 sacas y que están dispuestos varios turnos de personal de Obras Públicas, bajo la dirección de un ingeniero y de señoras admitidas como auxiliares del Cuerpo de Correos.

Estas últimas han preparado tres o cuatro sacas.

Hoy a las doce ha terminado el plazo para presentación de los oficiales que habían expresado su adhesión al Gobierno, no habiéndolo hecho ninguno.

Se le preguntó si se prorrogaba el plazo de admisión de los empleados, a lo que contestó que eso era incumbencia del Gobierno.

Los trabajos del Presidente

Madrid 21.—El señor Sánchez Guerra conferenció hoy dos veces con el señor Quiñones de León.

El Rey firmó varios decretos relativos a Correos.

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con los señores Piniés y Millán de Priego.

Después recibió a los periodistas a los que facilitó telegramas de varias entidades y corporaciones que protestaban de la actitud de los empleados de Correos y ofrecían su colaboración al Gobierno.

El Presidente ha contestado que el Gobierno procurará restablecer la normalidad.

Añadió que recibe numerosas e importantes adhesiones alentando al Gobierno para hacer frente al conflicto.

Los jefes de minoría

Madrid 21.—Personas allegadas al jefe del Gobierno aseguran que son muchos los jefes de minoría que han ofrecido su adhesión al Gobierno, contando entre ellas las del señor Cierva y conde de Romanones que están dispuestos a venir a Madrid si fuera necesaria su presencia.

El servicio normalizado en Barcelona

Madrid 21.—El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado, confirmando que ayer quedó normalizado el servicio en dicha población.

Una escuela que no llega y un epitafio en portugués

Madrid 21.—El señor Sánchez Guerra ha desmentido la noticia de que haya recibido una carta con una escuela mortuoria alusiva al Gobierno.

A esto, agregó el señor Sánchez Guerra, se puede contestar con un epitafio descubierto en el monasterio de Santaren por Carlos Pinto de Guevara en el que decía:

«Aquí yace Vasco de Figueira morto contra sua voluntade.»

También desmintió que se haya efectuado un lance entre los generales Benquer y Primo de Rivera.

Un telegrama de Cádiz

Madrid 21.—En la Presidencia se ha facilitado un telegrama suscrito por las fuerzas vivas de Cádiz, en el que se le felicita al Gobierno por su virilidad al combatir el cuerpo de Correos.

Se le haya tenido que adoptar medida por la intransigencia de empleados del Estado y ofreciendo el personal para realizar servicios de Correos.

El señor Sánchez Guerra manifestó que había aumentado el reparto de correspondencia.

Hablando con Piniés. Lo que dice Calderón

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas les manifestó que se intensificaban en gran escala los servicios de correos, que tendían a normalizarse.

El ministro del Trabajo hizo presente a los periodistas que le había visitado una comisión de funcionarios de Positos, ofreciéndose al Gobierno, tanto los de Madrid como los de provincias.

El señor Calderón agradeció el ofrecimiento, haciendo presente que a estos empleados que tenían solicitudes módicas mejoras les fueron negadas por las Cortes al aprobarse los últimos presupuestos.

Más adhesiones

Madrid 21.—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una extensa lista de adhesiones al Gobierno, entre la que figura una firmada por los contribuyentes que piden no se conceda aumento alguno a los postales, porque ya están cansados de pagar más impuestos.

También se han adherido, ofreciendo colaboración, los contrastes de pesas y medidas y la Acción ciudadana. Esta última ha sido agradecida, pero no aceptada.

Por último dijo el señor Marfil, que en algunas provincias estaban prestando servicio los empleados de Correos.

Una nota significativa del comité. Hacia la Federación de Correos, Telegramas y Hacienda

Madrid 21.—El comité huelguista de Correos ha facilitado la siguiente nota: Podemos asegurar que los funcionarios de Hacienda en estrecha solidaridad



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Manuel Taboada Agrela

que falleció en Granada el día 23 de Agosto de 1919
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.

El Jubileo concedido en la iglesia de Santa Maria Magdalena y todas las misas que se digan en dicha iglesia y en la Ermita del Cementerio de esta capital y en la iglesia parroquial de Santafé el día 23 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, a devoción de sus hijos y nietos, los que ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a tan piadosos actos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 22 de Agosto de 1922.

con sus compañeros de Correos y Telegramas, proceden en estos momentos con la mas febril y enérgica actividad a la constitución de una Federación, que es un hecho pendiente tan solo de los últimos trámites y que se manifestará de un momento a otro.

Ofrecimiento del Ateneo

Madrid 21.—El Ateneo ha enviado a los huelguistas de Correos un manifiesto vibrante y una carta, ofreciéndole su salón por si se diera el caso de que el Gobierno clausurase el Centro telegrafista.

El servicio de cartería

Madrid 21.—«La Gaceta» publica una R. O. suprimiendo los inspectores del servicio de cartería y por lo tanto todo el servicio de cartería de las administraciones será desempeñado por los carteros.

El Director general de Comunicaciones designará en los de más categorías a los que lo desempeñen.

Medidas retrasadas. Los giros telegráficos

Madrid 21.—La «Gaceta» del domingo establece normas que se aportarán todos los funcionarios de Correos tanto los readmitidos, como los que hayan de ingresar ahora con motivo de la reorganización del Cuerpo.

Se establece la vigencia de la R. O. de 11 de Julio de 1919 añadiendo al artículo 31 un párrafo, en virtud del cual el Director general de Comunicaciones pueda ordenar la instrucción de expediente para la separación del Cuerpo en caso de huelga.

Se autoriza al Director general para seleccionar entre las solicitantes femeninas, trescientas auxiliares que presten servicios con carácter interino y dictando reglas precisas para que en breve plazo se sometan a un examen de capacidad para desempeñar el cargo con carácter definitivo.

Encomendando al cuerpo de telegramas el servicio de giros telegráficos.

Se dictan reglas para el desempeño de este servicio y aportación de fondos.

El reparto de correspondencia

Madrid 21.—Durante la tarde de hoy se efectuó normalmente por los carteros el reparto de correspondencia, haciéndose a la hora de costumbre, si bien con escasez.

La abstención del público contribuyó a que se pudiera dar satisfacción a la correspondencia retrasada.

El señor Silvela invitó a los periodistas a presenciar el servicio que se realizaba en la sala de batalla.

Los representantes de los periódicos pudieron observar que aunque la oficina se va desorganizando todavía quedaba bastante correspondencia acumulada.

El señor Silvela insistió en sus optimismos en la solución del conflicto pues todo es ya cuestión de paciencia.

Agregó que hoy entre los policías y empleados se han separado en dos horas más de seis mil cartas.

Actuación del juzgado especial

Madrid 21.—Hoy se ha reunido el juzgado especial, con asistencia del presidente de la Audiencia señor Marroquín, tomando declaración a varios empleados huelguistas.

Nombramiento

Madrid 21.—Ha sido nombrado administrador de Correos de Madrid el inspector señor Rivero.

También ha sido nombrado secretario de los servicios técnicos, el jefe del negociado de personal del ministerio de la Gobernación don Obdulio Jense.

Un incidente

Madrid 21.—Esta tarde ocurrió un incidente en la sala de batalla de la Central de Correos.

Uno de los policías que prestan allí servicio salió de ella para tomar un refresco en un bar.

Al advertirlo el inspector general se señor Martín Garrido encargado de aquel servicio, lo suspendió de empleo y sueldo, retirándole el carnet.

Esto ocasionó el natural disgusto entre los demás agentes que abandonaron el servicio. Al cabo de una hora lo re-

fundaron y el inspector general, comprendiendo que se había excedido lo puso en su puesto.

Telegrama apócrifo

Madrid 21.—Se tienen noticias de que los huelguistas de Toledo recibieron un telegrama apócrifo en el que se les afirmaba que sus compañeros de Madrid habían entrado a trabajar, y en vista de esto ellos decidieron también reintegrarse a sus puestos.

Momentos después comprobaron la inexactitud del telegrama, por lo cual volvieron a abandonar el servicio.

Humorismo fúnebre

Madrid 21.—En las sacas últimamente recibidas se han encontrado ladrillos, zapatos viejos y coronas fúnebres con dedicatorias al Gobierno.

Actitud de los telegrafistas. Vivo incidente. No aceptan el servicio de giros telegráficos

Madrid 21.—El jefe del centro telegráfico señor Millán Doderó, llamó hoy a su despacho al presidente del casino de telegrafistas señor Monzón, para darle cuenta del acuerdo del Gobierno de encargar al cuerpo del servicio de giro telegráfico.

El señor Monzón contestó diciendo que aunque el cuerpo trataba desde hace tiempo de reivindicar el referido servicio, en estas circunstancias lo rechazaba por dignidad y por honor.

El señor presidente del casino se trasladó a la sala de aparatos donde dio cuenta de lo ocurrido, ovacionándole sus compañeros.

El jefe del personal señor Doderó se mostró disconforme con las manifestaciones del señor Monzón, increpándole duramente.

El señor Doderó presentó seguidamente la dimisión.

Se dice que hay concertado un lance de honor.

Un telegrama circular

Madrid 21.—Los empleados de telegramas han enviado un telegrama circular a sus compañeros de provincias, en el que dan cuenta de este incidente.

Madrid

Impresiones bursátiles

Madrid 21.—Está casi paralizado el negocio de Bolsa, siendo insignificantes las modificaciones que se producen.

La paridad del interior cede diez céntimos al cerrar a 69'90.

En los demás valores apenas se producen modificaciones únicamente se destacan los ferrocarriles que no se cotizan oficialmente, pero en el corio libre se cotizan a fin de mes, los Nortes a 315'50 y los Alicante a 316'50.

La moneda extranjera en baja general, excepto los francos franceses que repiten su cotización a 51'10.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Mujer demente

Esta madrugada a las tres y media ha ocurrido un lamentable suceso.

La anciana de 78 años, María Chaves Rivas, que se encontraba en la posada del pan, sufrió un acceso de locura, arrojándose por una ventana.

La infeliz cayó a la calle dándose un fuerte golpe en la cara con la rueda de un carro que se hallaba en la puerta de la posada.

Maria fue recogida por un agente de policía siendo trasladada en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

En este establecimiento se asistida de magullamiento general y heridas y contusiones en la cabeza y cara.

En grave estado quedó en dicho centro benéfico.

La Lotería

Madrid 21.—En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

Primero

9144 con 150.000 pesetas, en Barcelona, San Sebastián y Zaragoza.

Segundo

22671 con 75.000 pesetas, en Gijón.

Tercero

11061 con 35.000 pesetas, en Cádiz, Santander y Goin.

Premiados con 2.500 pesetas

12630 en Bilbao, Santiago y Málaga.
7655 en Coruña, Barcelona y Valencia.
27216 en Sevilla, Málaga y Madrid.
16466 en La Palma, Madrid y Valencia.
26037 en Barcelona.

16724 en Gijón, Barcelona y San Sebastián.

16954 en Tarragona, Alicante y Santander.

26337 en Valencia.
26789 en Madrid y Ceuta.
20694 en Barcelona.
18809 en Madrid.
18311 en Madrid, San Sebastián y Valencia.

Premiados con 500 pesetas

851 497 384 133 297 450 574 835 919
394 317 313 648 392 292 633 849 224
147 315 458 294 268 181 209 115 409
816 955 447 957 958 548 346 112 690
435 769

794 369 257 023 751 156 836 913 298
La Lotería pasa a 3.ª plana

La Pastelería EL SOL

Respondiendo a preguntas formuladas por personas varias, el por qué esta casa tanto se anuncia.

Por ser negocio nuevo y desconocido a bondad de su artículo para la mayoría de las familias que en esta residen y más las que visitan esta capital.

Y por poseer en la actualidad capacidad industrial para abastecer en pastelería y sus derivados a una población unida como Madrid y Barcelona, no le estorbaba por muy numerosa que sea su clientela.

En esta casa no se paga el refinado lujo y sí el refinado gusto, tamaño y calidad de lo que se adquiere.

Existen grandes talleres, habiendo merecido la aprobación del ilustrado jefe de Sanidad provincial en su improvisada y reciente visita de inspección.

Despacho central: Puerta Real (bajos del Hotel Victoria). = Teléfono número, 56.

IMPRESA

CASTILLO Y GARRIDO

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESOS A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

ANCHA DE LA VIRGEN, 22
= GRANADA =

FABRICA DE HIELO

San José

Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con ozono a 0'15 pesetas kilo =

DEPOSITO: NAVAS NUMERO 26

Angustias Extremera

PROFESOR EN PARTOS

COLCHA, 16

Automóvil

Se cede uno nuevo para viajes. Razón Jardines, 22.

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

(ACAROL)

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez-Farmacia-Reyes Católicos, 62

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Dr. Gonzalo M. Barrales

de la Beneficencia provincial y de la Sociedad Dermato-sifiligráfica española

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREO

Gratis en el Real Hospital de San Lázaro. Todos los días excepto los festivos, de 10 a 12.

En su domicilio Horno de Haza, 32, de 3 a 6.

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

NO OLVIDAD

560 246 050 557 227 778 832 300 571	513 990 991 090 292 488 025 199 053	302 418 337 916 210 899 314 460 956	001 658 159 355 869 405 741 661 687	125 478 261 022
870 247 435 916 214 232 961 226 849	308 387 426 131 705 883 908 539 671	191 737 772 324 867 021 318 328 827	029	
065 225 423 032 116 935 149 111 603	912 273 335 365 554 026 167 184 607	437 794 902 696 764 742 811 435 861	542 701 773	
687 749 159 658 724 793 613 149 053	141 470 592 069 094 630 745 876 888	246 664 503 400 872 042 529 457		
616 522 584 065 931 544 235 995 349	409 300 294 923 063 515 205 524 556	430 427 314 912 683 528 187 056 601	010 868 564 756 607 334 810 288 270	044 940
049 440 686 634 748 366 472 486 689	934 523 961 994 591 572 911 072 087	499 636 602 449 062 737 290 117 107	625 720 980 143 137 275 784 860 432	422 983 516 278 481 417 775 627 889
017 684				
436 165 029 903 319 120 602 776 577	603 844 068 111 221 439 870 635 611	345 402 800 163 332 668 329 056 628	104 719 684 548 432 074 568	
180 577 947 515 318 246 582 122 089	116 046 943 860 663 179 266 641 969	454 547 481 134 186 519 371 989 621	773 753 017 865 016 909 330 733	
788 064 857 668 994 130 830 593 566	160 085 696 162 804 165 138 251 219	428 572 721 846 542 158 143 685 980	571 476 600 333 739 941 417 964 048	458 249 355 127
673 506 975 283 667 096 411 195 335	736 840 722 044 698 312 778 482 991	110 552 487 624 954 163 226 921 530	241 500 483 726 623	
457 806 859 773 242 844 079 048 847	034 073 142 102 424 135 309 029 633	801 561 087 850 266 712 572 809 330	617 061 425 693 401 901 656 685 185	174
554 528 870 289 736 315 398 037 304	330 247 632 188 429 271 780 467 228	501 164 413 212 994 735 562 269 458	238 034 272 349 919 928 068 119 937	777 706 714 675 202 446 402 686 679
726 317 561				
195 234 184 897 431 685 113 024 394	797 958 531 695 772 540 870 026 493	445 635 990 447 788 420 319 919 245	371 914 214 214 629 100 437 401 175	
899 848 139 172 045 612 302 298 678	960 004 514 499 242 881 852 231 912	869 601 816 047 515 186 907 625 568	610 857 127 671 688 815 435 813 748	337 230 669 769 765 175 029 562 137
295 707 344 973 434 877 862 110 297	420			
473 218 498 326 367 610 062 819 844	673 974 968 644 383 185 062 625 443	758 321 522 003 552 028 306 731 451	370 279 709 832 856 734	
935 933 453 054 605 239 588 960 128	707 262 341 602 959 129 746 814 682	613 355 763 842 337 279 831 771 930	649 372 767 255 008 633 469 045 484	688 120 194
074 350 033 644 711 599 453 500 948	330 340 349 018 642 202 865 023 516	230 108 659 303 161 137 390 267 584	781 615 193 787 857 005 270 572 889	661
937 875 699 004 788 097 923 072 186	634 532 553 700 386 967 596 710 734	305 932 122 103 044 047 982 112 584	159 410 768 482 229 028 462 551 469	783 359 111
149 106 311 817 400 783 046 128 036	113 586 906 253 585 520 920 751 009	185 582 921 026 183 442 381 563 151	420 966 761 497 923 989 413 318	

915 073 242 787 302 609 481 743 989	806 339 009 457 275 207 528 209 636	421 132 322 203 939 486 756 485 115	619 261
608 562 199 253 087 500 045 708 424	901 044 916 142 247 976 140 468 180	229 496 541 337 154 205 080 613 385	378 639 973 523 881 153 467 809 847
696 689 568 849 435 508 431 915 352	773 597 881 535 496 248 763 108 158	172 551 009 650 347 000 379 424 708	278 010 821 254 692
638 522 948 883 598 031 194 230 342	674 342 574 013 028 310 599 601 640	915 748 129 403 589 084 606 861 493	521 133 627 902 393 184 375 959 479
497 056 971 202 066 086 648 340 595	001 008 942 209 742 327 537 916 836	215 049 569 780 429 791 802 728 232	027 757 849 700 680 291 806 524 113
919 077 653 908 205 302 448 905 565	420 307 532 116 973 658 690 977 315	998 346 425 243 396 019 871 260 122	592 364 667 414 407 434 220 132 309
044 029 168 378 939 934 786 679 880	181 388 387 301 980 002 226 297 730	868 660 054 990 831 261 264 608 764	

Un gran noticia

Supimos anoche con extraordinaria satisfacción, que los Grupos Regionales que estuvieron a punto de figurar en los festejos del Corpus, los va a traer una empresa de esta localidad para esta misma semana, a pesar del gasto enorme que significa el poner en Granada a más de 40 artistas de Asturias, Aragón y Valencia.

Si se confirma tan agradable noticia, habrá que escoger el teatro de más capacidad, porque faltarán localidades, ya que sólo podrán actuar los Grupos Regionales, una o dos noches.

Riña sangrienta

En la tarde del día 18 ocurrió en Pinos Puente un suceso sangriento. Entre los hermanos Pascual y Antonio Corral Rodríguez, de 44 y 45 años respectivamente, existían hondos resentimientos familiares y al encontrarse se le mencionó día entablaron una violenta discusión.

El primero infirió con una piedra a su contrario una herida en la cabeza, y éste último con una navaja de grandes dimensiones causó a Filomena Navas Gámez, que había intervenido en la disputa una extensa herida en la cara.

Los dos hermanos fueron detenidos por la Guardia civil.

Asamblea provincial

Para ayer tarde estaba convocada la Asamblea provincial para celebrar la tercera sesión del segundo período de sesiones, y fue suspendida nuevamente por falta de número.

Concurrieron los diputados señores: Hitos, Carrascosa, Montes Díaz, Alba Romero, García de la Serrana, Valdecasas, Aguacil, La Guardia, Luzón Villanova, Díez de Rivera, Moscoso Barrales e Iváñez.

Un suicidio

Anteayer puso fin a su vida, ahorcándose de un árbol, en el pueblo de Jun, el vecino Miguel Callejas González.

Dado aviso al juzgado se personó éste en el lugar del suceso comenzando a instruir las diligencias propias del caso. Ayer tarde fue practicada la autopsia por los médicos forenses.

Se ignoran las causas que impulsaron al desgraciado Miguel para tomar tan extrema resolución.

Joven herida

En Alhama rieron anteayer los vecinos Francisco Moreno Sánchez y Francisco Ariza Calvo.

Este último hizo un disparo con tan mala fortuna que alcanzó a la joven de 20 años, Angustias Velasco Castilla, causándole una herida en la espalda.

El agresor fue detenido.

Hurto de patatas

Manuel Martín Romero, guarda de campo del pago de Patinafas y Montones, denunció en la Comisaría, que de un haza le habían hurtado tres quintales de patatas y causándole un daño, como de unos cinco quintales, por un sugeto conocido por el "Pipirre" y otros que se dieron a la fuga.

NOTAS DE SPÓRT

FOOT-BALL

Hoy en el tren correo de Málaga salen para dicha capital, el "Team" de la Real Sociedad Española, la cual jugará el miércoles con el Málaga F. C. en el campo de los Baños del Carmen.

El equipo va formado de la siguiente forma: Villanova (A. y N.), Osorio (P.), Velazco, Osorio (G.), Usser (L.), Romero, Ortiz Oliver, Juristo y Perdiguerro. Suplentes, Calleja y Funes. Representando al equipo va el presidente de la Sociedad don Miguel de los Santos Herrera.

Este partido ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados de Málaga y de ésta; por hacer mucho tiempo que los equipos de ambas capitales no se han puesto frente a frente.

A nuestros jugadores, que llevan un entusiasmo grande y confían mucho en sus fuerzas les deseamos un feliz viaje y que sepan dejar en buen lugar el fútbol granadino.

Teatros

Coliseo Olympia

Con un grandioso éxito se estrenó anoche en este elegante salón la grandiosa y monumental serie alemana en 14 episodios "Cain", proyectada en el episodio primero y segundo, en un espectáculo grandioso en el numerosísimo público que diariamente asiste a este coliseo.

Para hoy está anunciado el tercero y cuarto episodio, que aumentarán el interés de tan monumental obra.

Completa el programa de hoy una graciosa película cómica de gran risa, titulada "Un marido contra Charlot".

Plaza de Toros

Continúan los éxitos de la Troupe Ibérica. Esta noche ponen en escena el precioso número de contrito "Cosa de Holanda", en el que trabajan todos los artistas y ha de agradar extraordinariamente por las finísimas canciones que el mismo se ejecuta.

Para final del programa se representará la "Caravana húngara", y presentará originales números de variedades todos los artistas de la Troupe.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Motril ha detenido a Ramón Alemán Ariarte, reclamado por el juzgado.

La de Iznalloz, a Manuel Gutiérrez Garrido, Juan Antonio García Valera y José Mata Vega, por idéntico motivo.

La de Albolote comunica que han sido encontradas las dos alfarías desaparecidas en la noche del 9 del actual, en el cortijo del Alamo, propiedad de don Manuel Romero.

La de Pinos Puente ha denunciado a Manuel García Póntes, por infracción del reglamento de carreteras.

Sección judicial

Licencias.—Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Campillos, don Ricardo Alonso Idem, de un mes al de igual clase de Antequera, don Ramón García Valdecañas.

Señalamientos para hoy

Juzgado del Sagrado.—Contra Antonio Ontiveros Moreno, por estufa.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Velasco; secretario señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Benigno Ballejos Martínez, por atentado.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serna.

Sección religiosa

Martes 22 de Agosto de 1922

Oración a las siete y cuarto.—Anima a las nueve.—Alba a las tres.

Santoral

Oficio y Misa de la Octava de la Asunción de la Santísima Virgen.—Oficio como se pide en su propio lugar y del Salterio conmemoración de la Dedicación de San Timoteo y compañeros mártires. En las segundas Vísperas conmemoración del siervo fiel (San Felipe Benicio) y de la Dedicación.

San Felipe Benicio, confesor

Nació el año 1224, en Florencia. Su padre Jacobo Benito, y su madre Albarda, le dieron una cristiana educación, dando el niño presagios de futura santidad, pero en virtud y sobre todo, por una anticipada devoción a María Santísima.

Después que estudió en Florencia la gramática y letras humanas, le mandaron sus padres a París a estudiar la medicina, manifestando en aquella universidad la viveza de su ingenio y pureza de sus costumbres. Volvió a Italia, y recibió en la Universidad de Padua la bula de doctor en esta Facultad.

Fue elevado al sacerdocio, dándole el empleo de Definidor, el de Asistente y el de Generalato.

Haciendo un viaje a Roma, encontró un leproso medio desnudo, y no teniendo que darle se despojó de su túnica y luego que se la puso, quedó completamente sano.

Se escondió en las montañas de Sena y allí llevó una penitencia excesiva, con ayunos y suplicios, bebía poca agua y a falta de ésta, hirvió tres veces con su báculo la tierra, brotando el agua con tanta fuerza que formó un gran estanque, llamado hoy los "baños de San Felipe", cuyas aguas tienen virtud para curar varias enfermedades.

El día de la Asunción atacóle una calentura, pasando toda la Octava en actos de amor de Dios. Se le administraron los Santos Sacramentos. Pidió un crucifijo y aplicándole al pecho entregó su alma al Creador el 22 de Agosto de 1255. El año 1271, se canonizó el papa Clemente X.

La Misa es de la Octava de la Asunción: la oración, del Santo. "Deus qui per Beatum Philippum, etc."

La Epístola del Cap. 24 de la Sabiduría: El Evangelio del cap. 10 de San Lucas.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la vísperas.

Jubilos.—Circular de las comunidades.—Hoy y mañana en San Juan de Dios. En las esclavas del Sagrado.

Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa.

Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra en el Santísimo Sacramento el momento en forma de Jubileo perpetuo desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las siete hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En los Hospitalicos

Todos los días del mes de Agosto, se rezará una Misa, a las 8 de la mañana, en el altar de San Agustín, leyéndose al mismo tiempo puntos de meditación sobre la vida del Santo.

Por la tarde, a las 7 y media, después del Santo Rosario, la meditación versará igualmente sobre la prodigiosa vida de San Agustín.

Los cultos de hoy en honor de Santa Rita de Casia, serán: Por la mañana a las ocho y media, comunión general y misa cantada, y por la tarde, a las siete, rosario letanía cantada, sermón, gozos y salve. Predicará el superior, R. P. Garni.

Se suplica la asistencia de las cofrades a los referidos cultos, con el distintivo de la Asociación.

Solemne novenario, que los RR. Padres Agustinos, V. O. T. y archicofradía de la Sagrada Correa, consagran a la Santísima Virgen Madre de Consolación y al glorioso patriarca San Agustín, en su iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos).

Se celebrará el 26 de Agosto al 3 de Septiembre.

Todos los días Misa solemne a las siete. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Rosario, Cánticos, ejercicio y Sermón, por el reverendo P. Francisco Orduna, de San José.

El día 28, fiesta de San Agustín, habrá comunión general a las ocho y a las diez misa solemne con Sermón, que predicará el R. P. Fr. Manuel Flores de la V. de la Sierra.

El 3 de Septiembre, festividad de la Virgen de Comunión general a las ocho y a las diez, función solemne, en la que predicará el R. P. Rebollar, de la Orden de Menores capuchinos.

El día 28, San Agustín y 3 de Septiembre, Ntra. Señora de la Consolación, a las ocho de la mañana será la procesión de la Sagrada Correa. Al terminar, se dará en los dos días a los Hermanos Terciarios la bendición y Absolución General. La bendición se dará a todos los fieles el día 3, a la conclusión del novenario.

Puede ganarse indulgencia plenaria en la fiesta de San Agustín y Nuestra Señora de la Consolación, visitando la iglesia con las condiciones ordinarias. Además los terciarios y cofrades de la Virgen pueden ganarla a otros quince u veinte veces en los días 8 y 11 de Septiembre, desde las vísperas.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y Droguerías

COLEGIO MEDICO

De interés para el público

El Colegio de Médicos de la Provincia, atendiendo las justificadas quejas de sus colegiados, motivadas por el progresivo aumento de los gravámenes contributivos, que en el corto plazo de dos años han alcanzado la cifra de un 3 por 100, y de otra parte la persistencia en la carestía de la vida y de los medios necesarios e imprescindibles al desenvolvimiento profesional, y no olvidando al propio tiempo, el proceder anómalo de parte del público, negándose al pago de unos derechos adquiridos en el ejercicio de una profesión, digna cuando menos de igualarse a aquellas que no llevan implícitas un sacrificio tan constante de los profesionales, una dejación de la propia salud y vida, como ocurre con la profesión médica. En Junta general extraordinaria celebrada por esta entidad el día 16 del próximo pasado Julio, entre otros acuerdos relativos a la tasa de honorarios y época de su cobro, fijó los siguientes, que por interesar más al público se ponen en su conocimiento:

Visita ordinaria al domicilio: mínimo 5 pesetas y máximo 10 pesetas.

Idem con consultas, con un solo colega: mínimo 25 pesetas y medio 50 pesetas.

Idem con dos o más colegas: mínimo 50 pesetas, y medio 75 pesetas.

Visitas nocturnas: 10 pesetas.

Todos estos honorarios corresponden a los servicios prestados desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche en invierno y en verano, desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche; fuera de estas horas, los servicios se considerarán extraordinarios y se exigirá vehículo adecuado para el traslado del médico al domicilio del cliente. Los honorarios correspondientes serán: dobles, hasta las 10 de la noche, y después de esta hora, el mínimo será de 25 pesetas y el medio 50.

Terminada toda asistencia, se presentará a los honorarios devengados, excediendo un plazo de un mes para su pago, prorrogable, excepcionalmente, hasta un máximo como máximo.

Todo aquel que no cumpliera sus compromisos de pago en el plazo de tres meses, será incluido en una lista especial de morosos y el Colegio Médico se encargará de reclamarle judicialmente los honorarios satisfechos.

Estudio de pintura

Solarillo de Gracia, núm. 12 y 14

Ocasión

Se vende una magnífica alcaoba de matrimonio. San Pedro Mártir, 26.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca LEYVA

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA--Mesones, 3 y 5. Granada

LOS DOCKS DE GRANADA

Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y departamentos para quince mil mts. cúbicos de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos vagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Propietarios, labradores, industriales, comerciantes, depositad vuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenarlos.

Se alquila un sótano granero para chachinas u otras mercancías.

HOTEL MIRAMAR (ALMUNECAR)

Su dueño, don Angel Díaz, participa a los señores visitantes haber introducido grandes reformas en su local, con arreglo a los últimos adelantos. Servicio a la carta y por cubiertos.—Cocina Española y Francesa.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Excelente situación frente al mar.

Pensión completa desde 8 pesetas; niños, desde 5 al año; pesetas, y criados, desde 6 pesetas.

PASEO DEL ALTILLO (Frente al mar)

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de Infantería Córdoba número 16.

Jefe de día: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginería: Teniente Coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de artillería, don Manuel Briones López; 2.º capitán de artillería, don Carlos de la Guardia.

Orden de S. E.: comandante Sargento Mayor, don Alfonso Guerrero.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales: 18/00 a 19/00; cebada, 24; habas mazagranas moradas y blancas, 24; cochinera chica, 00; pasta país, 11/50; maíz país extra, 34; veros, 23; pulpa, 11/25; garbanzos puros, 47; pesetas los 100 kilos; id. finos, de 63 a 130; avena, 13 pesetas fanega.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Artillería Ligera

4.º REGIMIENTO

El estierco de los cuarteles de Santo Domingo y Brás de Cristo, que ocupa este regimiento se atrienda, en conjunto el de los dos cuarteles o por separado el que produce cada uno; los que lo deseen presentarán pliego cerrado en la Oficina de Mayoría, hasta el día 25 del corriente, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto hasta dicho día en la citada oficina, todos los días laborables de 10 a 13.

Granada 17 de Agosto de 1922.

El Capitán Ayudante.—Francisco de Artega.

SI TENIÉIS QUEMAZON EN LOS PIES

¡COMO SI ESTUVIERAN EN EL FUEGO!

Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañados esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñado de Salitros Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente salitrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combaten los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reablandan los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento tan sencillo como poco costoso os curará todas las dolencias de los pies, sin el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS

SALITROS RODELL

¡RECHAZA V LAS IMITACIONES!

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Rabia, agudo y crónico, articular y muscular, Artritis blenorragia, Gota (artritis urica), Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 6

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º. Consulta de 3 a 5

Teléfono número 600

Consulta Médico-Quirúrgica

Enfermedades de la Infancia

Doctor Duarte-Salcedo

Diplomado en Puericultura en la Facultad de Medicina de París

De 4 a 6 Gran Vía, 38

LA POMADA ANTISEPTICA

del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días: radicalemente Eczemas, Herpes, Granos, Escorriados, Erupciones de los niños, Sarna, Grietas, Sabanesas y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Pruebo usad y veré resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos: Jaén, Centro Farmacéutico; Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.

DEPÓSITO EN GRANADA

Farmacia Simón, Puerta Real

Molino de Santa Maria de la Cabeza

situado en el pueblo de Churruarín, se arrienda o se vende, contiene tres piedras y nueve marjales de tierra. Darán razón, Concepción, taberna.

COLEGIO DE LA PROVINCIA

EDUCACION COMPLETISIMA PARA SEÑORITAS Y PARVULOS

BAJO LA DIRECCION DE

DONA ROSARIO OREJUELA

Preparación para carreras, con profesorado muy competente. Precios módicos y locales higiénicos.

Calle de Guadalajara, núm. 1.

Tel. NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 21

Amador Hernández

Teniente Coronel Médico

Enfermedades secretas. Inyecciones intravenosas

Horas de consulta, de 2 a 5.—Reservada de 8 a 10

San Matías núm. 2.—Segundo

¡CANAS! El mejor tinte

Agua de Absinia LUQUE

DE FAMA MUNDIAL

Instantánea. No contiene Nitrato de Plata. Tíne hasta la raíz

De venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España

LABORATORIO "LUKOL"

JEREZ DE LA FRONTERA.—Apartado 46

